

## Los convenios revisados en enero disparan la subida de salarios al 3%

FRANCISCO NÚÑEZ / Madrid

Los primeros convenios de 2011 se han pactado con un alza salarial del 2,98%, una cifra próxima al 3,3% de la inflación registrada en enero y muy lejos del 1,32% con que se cerró la negociación colectiva en diciembre pasado. Se trata de la cifra más elevada desde 2008. El dato se conoce en pleno debate sobre la sugerencia de la presidenta alemana, Angela Merkel, de desligar las subidas salariales del IPC.

La subida del 2,98% de los salarios en enero no se la esperaba nadie. Ni siquiera el Gobierno. El ministro de Trabajo, Valeriano Gómez rechazó de plano las sugerencias de Merkel así como la posibilidad de indexar las revisiones salariales a otros parámetros como la productividad.

Sin embargo, el Banco de España viene alertando de los riesgos para la economía y el empleo de trasladar este repunte de los precios a los salarios. Así, en el último Boletín Económico, el gobernador de esta entidad, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, consideró imprescindible que «las pautas de moderación» anteriores se prolonguen en los próximos trimestres. En ese sentido, instó a que en el proceso de negociación colectiva de este año se considere «el carácter temporal» que tendrá un repunte de la inflación de los últimos meses «en ausencia de perturbaciones adicionales». Por ello, aconsejó que ante esta subida «transitoria», los salarios, y también los márgenes empresariales, «no reaccionen tratando de preservar su nivel en términos reales».

Según los datos del Ministerio de Trabajo, en enero se formularon 955 convenios en 152.600

empresas y que afectaron a 1.372.700 trabajadores. Esa subida media salarial del 2,98% llegó sin embargo hasta el 3,04% en el sector servicios frente al 1,62% en la construcción y el 2,95% en la industria. La jornada media se sitúa en 1.752 horas frente a las 1.759 acordadas en diciembre.

En cuanto al ámbito, el 80% de estos convenios (775) son de empresa para sólo 157.300 trabajadores (el 12% de esos 1,3 millones). La novedad es que, al ser de empresa, los convenios que ahora quiere el Gobierno potenciar en detrimento de por ejemplo el provincial, el alza salarial pactada fue más baja, del 1,59%. Mientras, en los otros 180 convenios denominados de «otro ámbito», es decir, sectoriales, nacionales, autonómicos o provinciales, la media salarial acordada fue del 3,16% para 1,2 millones de empleados. Sospechosamente muy cerca de la inflación.

El Banco de España ya advertía que la desfavorable evolución del IPC en meses recientes «podría estar afectando ya a los incrementos salariales», como parece indicar el hecho de que «los convenios firmados en la última parte de 2010» hayan incluido por término medio subidas de las tarifas algo superiores a las acordadas en meses anteriores.

Así, frente al 1,32% en que se firmaron de media los convenios en diciembre, en verano se llegó a registros del 1,28%. Ningún mes de 2010 creció a tarifas salariales superiores al 2%. Y, en el acumulado del año, sale un resultado del 2,09% (ver gráfico) como consecuencia de la activación de la cláusula de garantía salarial, de que dispone el 45,8% de los trabajadores sujetos a convenios (frente al 70,5% de 2009), como consecuencia del repunte de los precios.

La explicación que dan los sindicatos es que la mayoría de esos convenios con el 2,98% de subida

son plurianuales, firmados para varios ejercicios, y su actualización se ha producido ahora con la entrada del año. Sin embargo, llama la atención que en enero del año pasado entró en vigor el mismo número de convenios (que representa algo más de una quinta parte del conjunto de la negociación colectiva) y la subida salarial pactada fue del 1,62% frente al 2,98% de 2011.

Para CCOO, de estos datos no puede interpretarse que «los sindicatos se haya saltado a la torera» la moderación salarial comprometida con los empresarios para el periodo 2010-2012. Según Rita Moreno, adjunta a la Secretaría de Acción Sindical, en declaraciones recogidas por *Europa Press*, «los datos de enero son poco significativos y podrían cambiar al alza o la baja en los próximos meses».

En este sentido, recordó que las previsiones de inflación para este año son más elevadas que las que había en 2010 cuando se firmó el pacto de moderación salarial.



La revisione dei contratti collettivi a gennaio porta al 3% l'aumento dei salari (ca)

